

# EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 26 DE AGOSTO DE 1904

NÚMERO 676

## Manuel Collado Manuel Alvarado h.

PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.

DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Calle 22 Sur, frente á doña Juana y de Echeverría. Set. 4.

## El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briccio

REDACTORES,

Leonidas Briccio, Segundo Ispizua

Modesto Martínez

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

25 varas al Este de la Oficina Telefónica,

Avenida 57, Oeste

Teléfono N.º 26

APARTADO 109

### Oficial

Se adjudica á la señorita Teodora Miranda la beca vacante que existe en el Colegio Superior de Señoritas.

### La influencia de un buen periódico en la educación de los niños

Lo que dice el diputado Pérez Zeledón en su informe

A propósito de biblioteca escolar, séame permitido sugerir la idea de la creación de un periódico exclusivamente destinado para ser leído por la juventud escolar. No hablo de una publicación como el actual Boletín de las Escuelas, calculado para la lectura de los maestros. Lo que recomiendo es un periódico sencillo, atractivo, variado, al alcance de inteligencias de siete á catorce años, en el cual tengan cabida las noticias generales, tanto del país como del exterior, periódico que pueda servir tanto para la lectura en clase en los grados superiores como para la lectura en el hogar. Siendo escogido el material que en ese periódico aparece, puede desempeñar perfectamente y con ventajas el papel de libro de texto para la lectura. Así se practica en muchas de las escuelas americanas con el éxito más satisfactorio. El interés de actualidad de un buen periódico despierta la atención del educando con mucha más intensidad que el mejor libro, en que de ordinario se traen asuntos generales, abstractos, tal vez nada quezosa.

Yo he hecho con mis hijos esta práctica escolar de la lectura de periódicos y palpado sus ventajas. Al leer un cablegrama, por ejemplo, en que se habla de la revolución de los Balcanes, el niño que nunca ha oído acaso mencionar ese nombre, pregunta en qué parte de la tierra está la península, y de allí surge una lección completa de geografía y de historia, tanto más instructiva cuanto más oculto quedan el diálogo familiar y el aspecto lectivo de ésta.

Este sistema es de los más atractivos que he visto en la práctica docente. No creo que el desarrollo del plan le imponga al Tesoro Público el desembolso de un centimo, pues podría perfectamente fundarse la empresa por iniciativa privada sin subvención. Basta la recomendación oficial del periódico para obtener suscripción mayor que á cualquiera otro periódico.

Con razón dice el Honorable W. J. Harris, Comisionado de Educación de Estados Unidos: "Uno de los más importantes, quizá el más importante objeto de la escuela en los tiempos modernos, es preparar á los pupilos para la lectura de página impresa. El niño que aprende á leer, se compra en su propio maestro. Adquiriendo habilidad en el uso de la página impresa, se emancipa el pupilo de la dependencia de un maestro viviente. El periódico atrae al ciudadano á una esfera elevada de la opinión pública, que no puede hallar en los corrillos de su aldea ó comunidad. El periódico trueca la murrumación lugareña en conversación de gente culta. Se sigue de aquí, que el lector de periódico adquiere el hábito de acomodarse al diario con las corrientes del mundo. Quien no lee los periódicos, queda relegado á la estrechez de su inmediata comunidad. Es un medio maravilloso de educación el ponerse en actitud de reflexionar con simpatía sobre los grandes acontecimientos humanos. El labrador de la ciudad de Minneapolis, por medio de la página impresa del periódico diario, toma interés en la vida del habitante de China ó de Rusia ó del África del Sur. Una de las mejores maneras de educar el corazón es interesarnos por nuestros semejantes; la simpatía va en pos del conocimiento de sus hechos. Antes de que los periódicos estuvieran tan en boga como hoy día, era cosa corriente la chemigrafía sobre prauceses y personalidades. La peor novela no es tan mala como el chisme lugareño, aun el que se permite las mejores familias."

Esto lo decía el Honorable Mr. Harris en un discurso que pronunció ante la Asociación Nacional de Educación en apoyo de la introducción de periódicos en las escuelas de los Indios. Véase, pues, si vale la pena de que se pienne en ello para la mejora de las escuelas en que se educan nuestros propios hijos.

### Sesión Municipal

—Día 24.—A las 7 p. m. celebró sesión la Municipalidad de San José.

Se tomaron en cuenta los siguientes asuntos: —El Jefe de Sanidad, doctor Jiménez, presentó un proyecto que tiende á la construcción

de un Sanatorio Nacional, donde serían aislados los tuberculosos. La idea, aunque no es nueva, tuvo general aceptación y se acordó pasar el proyecto en referencia á estudio del Gobierno.

Una de las cosas que en dicho proyecto llama la atención, y está prueba las simpatías con que ha sido acogido, es la de que la Municipalidad de Cartago ha ofrecido contribuir hasta con la suma de ₡ 10,000 para la realización de la obra. En mejor ocasión nos ocuparemos de este importante asunto.

—A moción del regidor señor Durán se acordó suspender los trabajos de la colocación de filtros en los tanques públicos, por la razón de ser ya un hecho la reconstrucción de la cañería de esta ciudad.

—Asimismo se ordenó suspender la colocación de los rótulos que han de dividir las calles de la población por no convenir el sistema que se quiere adoptar.

—Con vista de una nota que transcribe el señor Ministro de Instrucción Pública, en la que se hace presente que los miembros de la Junta de Educación de San Jerónimo, señores Leonardo Barquero y Miguel Calvo, no llenan á satisfacción su cometido, se acordó nombrar en su reemplazo á los señores Luis Agüero Amador y Rafael Esquivel.

—Se aceptó renuncia de don Andrés Muñoz como miembro de la Junta de Educación del distrito del Zapote. No hubo acuerdo repudiando á dicho señor Muñoz en el puesto que deja vacante.

—Fue denegada la solicitud de don Gregorio Fuentes en lo relativo á rebajas de impuestos municipales en propiedades que tiene en la calle 14 Sur.

—El regidor Rafael Vargas Quirós hizo moción para que se ampliara el cementerio del vecino pueblo de San Juan. Fue admitida la moción y se dispuso señalar hasta la suma de... ₡ 1,400 para la realización de la obra.

—El síndico del distrito de San Pedro del Mojo pidió que se le permita ir al Rastro en aquel pueblo. Se acordó que el Ingeniero Municipal estudie el asunto y presente el presupuesto total de lo que costará la obra.

—Se dispuso pasar aviso á la obstetricia becuista por el distrito de San Juan anunciándole que estaba á su orden una casa en el pueblo cabecera de aquel distrito para que allí se trasladara á vivir y preste sus servicios profesionales.

—Se acordó no pagarle al doctor Toledo los ₡ 50-00 que se le tenían designados para que facilitara medicinas á enfermos pobres en virtud de haberse tomado otra disposición al respecto.

A las 9½ p. m. terminó la sesión.

### Contra los vampiros

Recetas eficaces

Nuestro querido amigo, Otoniel Ruzardo, refiriéndose á lo que el correspondiente en Librería de este diario dijo con respecto á los daños que los vampiros causan á muchos vecinos de Cañas Dulces, escribe en "La República" de ayer lo siguiente:

"Para defenderse de los vampiros la gente del pueblo de Nicaragua cueiga del techo de la casa una cabeza de guineo entre dos arcos de bejuco, y esfundan todo con un trapo delgado. El mosquitero es, pues, para la cabeza de guineo y no para los mortales. Cosidos á la cabeza de guineo así forrada, ponen ramos de naranjo muy espinosos, ó trozos de tronoste ó de coyol. Además, cueiganlos también á poca distancia de la cabeza de guineo, ó del raimo de bananos.

"Al prenderse á la cabeza de guineo ó al revolotear cerca, atraídos por el olor, el vampiro se rasga en las espaldas las membranas de las alas y cae al suelo inmediatamente.

"En suelton poner también escudillas de miel envencida y guineos envencados, pero esto tardísimo vez por lo peligroso para los chiquillos que por las aves y animales domésticos."

Hay todavía otra receta más eficaz y menos complicada contra los murciélagos ó vampiros. Un joven amigo nuestro la ha experimentado en su hacienda y siempre con mucho éxito. Es como sigue:

"Para hacer que esos importunos y temibles quipróteros no se atrevan ni á acercarse á las habitaciones se cueiga del techo ó de cualquier parte, una ala seca de lapa con todo y plumas ó simplemente un haz de plumas de la misma ave. También para evitar que un animal siga siendo víctima de los piquetes del murciélago, se le pone en el cuello una cuerda á modo de collar, con una cuanta plumas de lapa.

No se sabe qué extraño poder tiene esa pluma para alejar el vampiro, pero es el caso que le huye como Diabolo á la Cruz.

### HAZ DE NOTICIAS

#### De fiebre

De fiebre amarilla adquirida en la Costa Atlántica, murió antier un empleado del Resguardo Fiscal. Hay otros atacados del mismo mal.

#### Orden

Se ha ordenado á todos los propietarios de casas que encierran el interior de ellas. La orden será más estricta para aquellas propiedades de los suburbios ó chincheros.

## Tropicales y extenuantes

De todas las bebidas higiénicas, la cerveza es la única que constituye un ALIMENTO COMPLETO. En tanto que el vino y la cidra se cocoporen casi exclusivamente de alcohol, materias carbonáceas y sales inútiles para la alimentación, la cerveza contiene notables proporciones de materias nitrogenadas y fosfato de potasio, sustancias que desempeñan papel muy importante en la nutrición.

Esto explica el gran consumo que en los países del Norte se hace de la buena cerveza y demuestra la ventaja de tomar en estos climas tropicales y extenuantes, la cerveza de Guadalupe, bebida nutritiva de gran fuerza, reconocida al igual sino superior á las mejores cervezas importadas.

Botica Oriental

Teléfono 722

Guadalupe

Teléfono 821

## AL SIGLO NUEVO

A HERRERO & C<sup>o</sup>

TIENDA DE NOVEDADES Y ALMACÉN DE TEJIDOS Y ABARROTES

Tomamos en conocimiento del público, que actualmente se están recibiendo las últimas novedades en tejidos de lanas, seda en cortes y por varas, adornos, pasamanerías, corbatas fantasma, cintas y gran surtido de perfumería.

Para caballeros tenemos surtido completo de corbatas, ropa interior, camisas, cuellos y pañuelos etc. Llamamos la atención acerca de nuestros CASIMIREs que son una especialidad de la casa. Agosto 8.

## EL ALMACÉN

### "LA ALHAMBRA"

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotos de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y C<sup>o</sup>,

(antes Pagés hermanos sucesores).

## LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

— SERVICIO ATLAS —

Me permito llamar la atención de los señores viajeros del Interior que deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de que no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse.—LOUIS WICHMANN, Junio 5. AGENTE.

## JUAN I. TOLEDO LOPEZ

MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES

DE PARIS Y GUATEMALA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS SEÑORAS

Consultas de 12 m. á 3 p. m.

Casa del doctor don Gerardo Echeverría. Calle 21 Sur

Mayo 2

**Cancelación**

La municipalidad del cantón de la Unión ha solicitado del Gobierno una ayuda pecuniaria para el pago de una deuda que ha contraído en la construcción de la cañería.

**A sueldo**

En la tarde de antier se vino al suelo la mitad de una casa de adobes, de una señora de apellido Matamoros, sita por el lugar llamado "Chile Perro." No hubo desgracia que lamentar.

**Herido**

Un varón que Altamirano fué herido en una pierna por una caudilla. La herida fué producida con una navaja de barba y no admite cuidado alguno.

**Cierre**

La Directora de la escuela de los Frailes, pregunta al señor Gobernador si sería conveniente el cierre de aquella escuela, en virtud de haberse presentado en aquel pueblo el sarampión. Se ordenó lo conducente al respecto.

**Lecheros**

El Jefe de la Higiene ha dispuesto que todos los lecheros comparezcan a su oficina á inscribirse como tales. Se les ha pasado al respecto una circular para que cumplan con esta disposición.

**Atienden os**

El Alcalde de la Casa de Reclusión rechazó ayer los alimentos que la encargada de ellos mandaba á las detencidas, por cuanto se encontraban en mal estado. La perjudicada probó ante el señor Gobernador que no había razón para tal rechazo.

**Asistitis**

El doctor don Luis P. Jiménez analiza algunas aguas del río María Aguilar. No sabemos con qué fin.

**Situación nacional**

- Y -

**LABOR GUBERNATIVA**

(Colaboración)

I

Acaba el Congreso de cerrar las sesiones de la Legislatura anual ordinaria durante la cual fueron sometidos á su aprobación y examen los autos todos del Poder Ejecutivo, correspondientes al año fiscal de 1903 á 1904.

Todos los hechos y gastos relacionados en las Memorias de las Secretarías de Estado han sido aprobados por el Poder Legislativo, sin que el Gobierno haya tenido necesidad de comparecer ante la Cámara, por medio de alguno de los ministros, ó de hacer ó explicar algún informe, ó á ilustrar á los Diputados acerca de la marcha general del Estado ó la particular de alguna Cartera; lo que demuestra la perfecta sinceridad con que han sido relatados los hechos y la absoluta transparencia con que han sido expuestas las miras y la política del Gobierno.

La aprobación que ha dado el Congreso á los autos del Ejecutivo reviste este año importancia especial, por haber ocupado los sillones del Congreso personas de las más reputadas que tiene Costa Rica en finanzas, en administración, en agricultura y en comercio; así como las conocedoras de las leyes y de las necesidades de la Nación y con las tendencias que impulsan su movimiento. Si á este conjunto de ilustración se agrega la absoluta independencia con que han sido presentadas y conducidas las discusiones y debates, tiene que sentirse tranquilidad al encontrar que la marcha de la administración pública en el año que acaba de pasar ha sido satisfactoria, tanto para los señores Diputados como para la generalidad de los ciudadanos que estudian sin prevención cuanto pasa á su vista.

La situación general del país no ofrece inquietudes ni recelos. Los ciudadanos viven contentos, protegidos en sus haciendas por leyes previsoras, justas y bien aplicadas, respetados en sus personas por el resultado de su propia acción de apoyo y sumisión á la autoridad y á las leyes, y avanzando lenta pero seguramente cuantos pasos se han dado en la senda del progreso. No es Costa Rica lugar en donde tengan los legisladores que afazarse por garantizar el goce de las garantías públicas de este género, los Diputados han dedicado todo su tiempo á fomentar el desarrollo de la riqueza pública en todas direcciones y á este afán debe atribuirse la prodigalidad de créditos acordados para la construcción de nuevos caminos en todas direcciones y los varios proyectos que discutido el Congreso relacionados con la apertura de nuevos lugares de producción en sitios alejados del actual tráfico comercial.

El Propuesto de entradas probables que sometió el Ejecutivo á la consideración del Congreso fué aceptado sin emienda. Algún diputado creyó que debía reducirse el cálculo probable de entradas en forma de las partidas, pero está en sesión pública de que los cálculos se ajustaban á la realidad de los guarismos, sin tomados en consideración esta época del año en que el movimiento mercantil desciende á la mitad de la importancia que tiene cuando en el segundo semestre del año fiscal. Esos cálculos de entradas y salidas, ó sea de rentas y gastos de la Hacienda Pública, con su presupuesto al Congreso, salían con un sueldo probable de \$867,000, números redondos, del cual dispuso el Congreso en cantidad de cerca de \$200,000 para vias de comunicación y otras mejoras.

La oportunidad de hacer ciertos gastos ha quedado á la decisión del Poder Ejecutivo, quien en todos los actos de su política de progreso y de adelanto ha preferido hacer lo que debe en vez de deber lo que hace.

Iniciamos con el presente una serie de artículos en que nos proponemos analizar la situación del país con documentos y hechos á la vista, para justificar la conclusión á que hemos llegado, de que el Gobierno sigue la política que mandan las circunstancias actuales, aunque esa política quisiere no cuadrar á temperamentos lógicos ó irrrelaxivos.

**Los navíos rusos en Shanghai y su suerte que correrán**

San Petersburgo, 24.—Muéstrase en esta ex-

traordinario interés en el asunto de los navíos de guerra Askold y Grozovoi. Con relación á esta cuestión el Nuevo Veyman dice: "Vámos á presentar otra tragedia como la del "Varing" y "Korietz" en Chemulpo, sin que las potencias hagan nada para impedirlo." Kropotkin ha teleografiado privadamente que hay probabilidad de una gran batalla, pero que los movimientos de los japoneses catán como siempre, bien cubiertos por innumerables partidas de batidores. Ha recibido con mucha aprobación la noticia de la conferencia que tuvo el conde Cassini, embajador de Rusia en Washington con un representante del New York Herald, pues constituye el eco del sentimiento de este país. Dice el señor Cassini que por larga que sea la guerra y por grandes que sean los sacrificios, Rusia triunfará al fin.

**Inglaterra**

**Alemania y Rusia: consecuencias probables**

San Petersburgo, 24.—Consecuencias políticas de primera clase podrá resultar de la reunión que tendrá lugar en Peterszoff con motivo del bautizo del Emperador de Rusia. El Emperador discutirá personalmente con los príncipes Luis de Balmberg y Enrique de Prusia representantes respectivamente del rey Eduardo y del emperador Guillermo que ya llegaron á esta, trayendo cartas autógrafas de sus soberanos. Se considera altamente significativo que Conde Lonsdorff pasará la noche en la villa Alejandra en calidad de huésped del emperador á fin de que Su Majestad pueda tener el beneficio de su consejo durante la discusión de las cuestiones levantadas por la guerra. No cabe duda que el libre cambio de opiniones entre los soberanos de Rusia, La Gran Bretaña y Alemania relativas á las disputadas cuestiones de contrabando de guerra, el derecho de hundir navíos neutrales etc., dará por resultado mejor inteligencia, hará más fácil el arreglo de futuros incidentes.

**Avenguciones**

**INGLESAS**

Londres, 24.—La Secretaría de Relaciones Exteriores ha dado orden á los oficiales británicos en Durban natal, de someterle un informe completo de las circunstancias relativas al examen de los papeles del vapor británico Come dia, por un crucero auxiliar ruso á la altura de la costa del Sur de Africa. Si el informe confirmase la sospecha de que el Smolensk practicó el examen de guerra, el derecho de hundir navíos neutrales etc., dará por resultado mejor inteligencia, hará más fácil el arreglo de futuros incidentes.

**Los japoneses**

**to man otras fortalezas de Pto. Arturo**

Chéfi, 24.—Un juno chino que zarpó del promontorio de Liao Te Tache del 21, trae la noticia de la toma por los japoneses de la fortaleza de Anteshan y también de otra fortaleza, probablemente la de Etshan. Han sacado á los rusos de la parada que está situada como las millas al Norte del puerto y han destruido las dos fortalezas de Chao Chanko, sitas dentro de las fortificaciones orientales y han avanzado hasta un punto muy cerca de Chao Chanko. Casi no hay edificio de Puerto Arturo que no esté averiado. La casa del Ayuntamiento que se ocupaba como almacén, ha sido destruida.

**Nombramiento**

**aprobado**

Londres, 24.—El rey ha aprobado el nombramiento de Sir Francis Leveson Bestie para el puesto de Embajador de la Gran Bretaña cerca del Gobierno de Francia, en lugar de Sir Edward Mounson quien se retirará á fines del año en curso.

**Rusia**

**persuadiendo á Francia**

Londres, 24.—El corresponsal del Dall Chronicle, en París, telegrafía el extraordinario relato de que Rusia trata de persuadir á Francia, á comprar por su cuenta navíos de guerra argentinos y chilenos, que necesita para reforzar la flota del Báltico.

**Fallo**

**desfavorable á Rusia**

Shanghai, 24.—El tribunal naval ha emitido el siguiente fallo como resultado de la investigación del hundimiento del vapor británico Hipsang, por el cazatorpedero ruso Rastopchin, pues se ha averiguado que así se llama: "Encontróse al amanecer en el Hipsang, cuyas luces ardían claramente y tenía enbolado el pa bellón británico. El cazatorpedero le disparó granadas matando y estropeando á los pasajeros. El Hipsang paruso inmediatamente, pero el navío ruso le lanzó un torpedo que le echó pique." No había á su bordo ni contrabando ni japoneses. El Capitán es hombre de experiencia y obró de la manera más correcta. El tribunal desecha llamar la atención del Consejo de Comercio y de la Secretaría de Relaciones Exteriores á este caso. Un vapor navegando con la debida cautela y con rumbo correcto es echado á pique por medio de un torpedo en ningún motivo justo. Antes de lanzar el torpedo, hubo pérdidas de vidas á causa del fuego de granadas. Estos actos se cometieron por el cazatorpedero ruso número 7.

**Vencimiento**

**del plazo dado á los navíos rusos**

**en Shanghai**

Shanghai, 24.—Ya se venció el plazo dado por el Taotai á los navíos de guerra Askold y Grozovoi para desarmarse sino que cumplieran con la orden. Esta tarde hubo otra reunión del

cuerpo consular. No asistió el cónsul general de Rusia. No se resolvió nada definitivo. El Taotai solicitó al cónsul general de la Gran Bretaña que mandara á atender las reparaciones que se están haciendo al Askold pero el funcionario no ha dado paso alguno todavía. La escuadra japonesa se mantiene al través del puerto esperando el desarrollo de los acontecimientos. Las casas de comercio americanas se han dirigido al cónsul general Goodnow pidiéndole protección para las cargas colocadas sobre los muelles adyacentes al dique donde se encuentra el Askold.

**Nombramiento**

**de Yamagata como jefe del ejército que**

**estrecha á Puerto Arturo**

**EL GENERAL NOGI RETIRADO**

Berlin, 24.—En un despacho fechado en Liao Yung el 23, el corresponsal del Lokal Anzeiger avisa que se susurra que el Mikado ha retirado al general Nogi y ha dado orden al general Yamagata, Jefe del Estado Mayor en Tokio de hacerse cargo de las operaciones sitiadoras en Puerto Arturo. Hay indicios de que el Mikado va á pasar de los japoneses á los rusos. Parece que ha sido desreglado el plan de campaña japonés incluyendo el ataque á Liao Yung debido á la inesperada resistencia de la garnición de Puerto Arturo.

**Avance**

**de los japoneses contra**

**Puerto Arturo**

Chéfi, 24.—Según avisos traídos á esta por un juno chino procedente de Puerto Arturo; los japoneses están atacando á los rusos por el centro, avanzando por la vía férrea, y también por la derecha. En la vecindad del cerro de Oro, aseguran los chinos, que los sitiadores se posesionaron de Taipangtes penetrando por el ferrocarril hasta la residencia del general Stoessel. Esto aconteció el 21 é indica que estaba para caer la plaza. Dice el general Fok que está seguro de que no se podrá tomar Puerto Arturo, pero si acaso cayera, todo el ejército japonés tendría que sacrificarse en las escarpas de las fortificaciones.

**Las operaciones**

**contra Puerto Arturo**

Londres, 24.—Indican las últimas noticias de Puerto Arturo que aunque los japoneses han tomado varias de las fortalezas menores en la vecindad del cerro de Oro, no hay esperanza de la toma inmediata de la plaza por asalto. Se cree que por ahora están concluidas las operaciones de parte de los japoneses. Debido al desaseo de tomar por asalto á Puerto Arturo, se suspenden los movimientos contra Kurogi y Kin; así que los japoneses han dado principio á los preparativos de establecer el campamento de invierno.

**Otras**

**noticias de la guerra**

Shanghai, 24.—El Virrey de Nanguin ha negado la solicitud del Taotai Yuan de china, de que le despatchara á este puerto la flota china. El cónsul de los Estados Unidos dice que no tiene ninguna intención de intervenir en los asuntos que están aconteciendo en este puerto, fuera de proteger la propiedad americana.

San Petersburgo, 24.—A pesar del sentimiento popular de que Puerto Arturo está destinado á caer, el éxito con que el Teniente General Stoessel ha rechazado el ataque de los japoneses y las tremendas pérdidas sufridas por éstos, han mudado mucha esperanza en la Secretaría de la guerra.

**El acorazado**

**ruso Sebastopol averiado**

Tokio, 24.—Informa el almirante Katoko, que al salir de Puerto Arturo ayer, el acorazado de combate Sebastopol, chocó con una mina quedando tan averiado que fué necesario remolcarlo al puerto.

**Actitud**

**de los americanos en Shanghai**

Londres, 24.—En la legación japonesa en ésta se expresa satisfacción por la negativa publicada por el Gobierno de Washington, de que el cazatorpedero Chauncey, había recibido orden de intervenir en las operaciones de los japoneses en Shanghai. El ministro japonés en Pekín y el Taotai de Shanghai, están cooperando en hacer urgentes representaciones al Gobierno, las cuales se esperan tengan el efecto deseado.

**Anuncio incorrecto**

Tokio, 24.—Se ha sabido de que es probablemente incorrecto el anuncio de la ocupación de ANSHANSHAN por las fuerzas japonesas.

**Guerra**

**de montaña en Manila**

Manila, 24.—Las fuerzas al mando del Datto Ali de la isla de Mindanao están haciendo una guerra de montaña. Para hacer frente á esta táctica al General S. Wood, ha organizado 4 compañías compuestas de infantería y caballería que operan independientemente y llevarán á cabo una ardua campaña para la captura ó destrucción del enemigo.

**El crucero**

**ruso "Diana"**

París, 24.—El Ministerio de Relaciones Exteriores no ha tenido aviso de la salida de Egipto, capital de la India China Francesa, del crucero Diana que allí se refugió después de la batalla naval de Puerto Arturo. Se cree posible que cuando el Diana zarpe de Saigon hará rumbo á Europa.

**Revolución**

**en el Uruguay y Paraguay**

Buenos Aires, 24.—La revolución de Ur-

uguay está llegando á un fin decisivo. Los revolucionarios han ocupado Santa Rosa donde encontraron gran cantidad de armas y parque.— Los revolucionarios de Paraguay son más numerosos con excepción de Asunción. Todo el país está en su poder.

**Contra**

**la plaga de la tisis**

**Sanatorio de tuberculosos en Costa**

**Rica**

**HUMANITARIO PROYECTO DEL DOCTOR**

**DON LUIS P. JIMÉNEZ**

Honorable Corporación

Municipal de San José:

El infrascrito, Jefe de la Higiene urbana, respetuosamente expone:

Así como la beneficencia pública ha cuidado de un modo especial por la suerte de los dementes, de los leprosos y de los ancianos incurables, por espíritu de humanidad ó por instinto de conservación, debiera ocuparse de otros enfermos no menos interesantes que son factores importantísimos de la mortalidad del país.

Me refiero á los pacientes de tuberculosis pulmonar.

Una apatía extraña ha reinado entre nosotros tratándose de aquella dolencia, debido probablemente á falsos y arraigados prejuicios: se cree en la fatalidad del mal, en que es incurable y hereditario, y si se le teme, no se le combate. Aparecen la toserfina, el sarampión ú otros males relativamente menos graves y la población se alarma y se lamenta; pero mientras tanto, contra la tuberculosis, causa importante de nuestra despoblación, nada se hace, se mira con indiferencia la facilidad del contagio y la gravedad del mal. Hoy día la enfermedad es perfectamente curable si se trata á los enfermos apropiada y oportunamente; esto nos debiera alentar para emprender con entusiasmo una campaña vigorosa para impedir su propagación.

Pienso que para acometer empresa tan valiosa para la salubridad pública, es indispensable la fundación de un Sanatorio apropiado para el aislamiento y curación de los tuberculosos y establecido de acuerdo con los últimos adelantos de la ciencia.

El Sanatorio de Tuberculosos conviene al país porque se concentran en un sólo lugar los atacados del mal que lo propagan de otro modo por todas partes; porque se socorre y se cura á un gran número de individuos que actualmente mueren en completo abandono; porque los hospitales se niegan, y con razón, á recibir á los tuberculosos no sólo para evitar el contagio de los demás enfermos, sino la muerte prematura que en ellos encuentran debido á la falta de idoneidad en los cuidados y de condiciones especiales que requiere la enfermedad; porque la fundación del Sanatorio sería más benéfica y oportuna hoy que diez años más tarde cuando la tuberculosis haya tomado un incremento enorme; porque ese establecimiento situado en una de las altas regiones de la cordillera constituirá un baluarte seguro contra la tisis, ya que la experiencia ha demostrado en las grandes naciones que desde la fundación de sanatorios la tuberculosis ha disminuido considerablemente; y, por último, porque esos establecimientos son verdaderas escuelas de higiene donde nuestras gentes aprenderán las reglas preventivas de la enfermedad.

Considerando, sin embargo, que la institución del Sanatorio debe ser nacional, respetuosamente someto la idea á esa Honorable Corporación á fin de que si se sirve acogerla la eleve al Supremo Gobierno y pida para ella el favor que merece.

Tengo conocimiento de que los Presidentes de las Juntas de Caridad de esta ciudad y de la de Cartago han ofrecido el apoyo pecuniario y moral de aquellas respetables instituciones.

H. C. M.—San José, 24 de agosto de 1904.—LUIS P. JIMÉNEZ.

**La invasión**

**Costarricense**

De su edición del sábado último nuestro colega "La Estrella" insertó un telegrama de Colón, en el que se participaba que gente armada de Costa Rica, había invadido el territorio de Panamá, lo que, como es de suponerse, causó mucha impresión en el público por ser esa inesperada agresión, tanto más extraña cuanto que en la actualidad el Gobierno de la vecina República ha

acreditado un representante en esta capital para arreglar amistosamente la vieja cuestión de límites.

Con el objeto de poder informar á nuestros lectores, hemos hecho las necesarias averiguaciones, de las cuales resulta que, efectivamente, 15 hombres del ejército de Costa Rica, llegaron últimamente á Gandoca, que queda dentro del territorio de Panamá de acuerdo con la línea fronteriza fijada por el laud Loubet.

Por lo tanto el Gobierno de Costa Rica no puede considerarse como una agresión contra Panamá, porque como es sabido, lo dispuesto por la sentencia del Presidente de Francia no se ha ejecutado todavía, y por consiguiente la línea fronteriza actual continúa siendo la del "estatuto quo."

Según esa línea, el territorio de Costa Rica se extiende, por el Atlántico, hasta la margen derecha del río Sixaola, y como Gandoca queda entre Punta Monos y el citado río, como á milla y media de distancia de su margen derecha, el Gobierno de la vecina República no ha hecho otra cosa que enviar unos pocos hombres de su ejército para hacer respetar su autoridad en un lugar donde legalmente ejerce jurisdicción, toda vez que en 1903 el Gobierno de Colombia declaró que como acto de amistosa deferencia, consentía en que el Gobierno de Costa Rica continuara ejerciendo jurisdicción sobre las tierras situadas á la derecha del Sixaola, mientras se hacía la demarcación material de acuerdo con el laud Loubet.

Como se ve, no ha habido agresión de parte de Costa Rica, lo cual siempre nos fué difícil creer en vista de que el pueblo costarricense es sinceramente amigo del panameño, pues fué en esa República donde la noticia del movimiento separatista efectuado el 3 de noviembre tuvo mejor acogida, y no podíamos suponer á su Gobierno tan falto de cordura para entorpecer de manera tan injustada las buenas relaciones de ambos pueblos, y las gestiones que el Ministro Pacheco hace actualmente en esta capital.—De "El Cronista" de Panamá.

### Notas de Puntarenas

Agosto, 23.—En las primeras horas de la noche de ayer, zarpó el Boruca llevando á bordo á los activos empresarios Mr. J. V. Swann, Mr. C. Hamilton y Mr. J. H. Vinter.

La gira naval alcanzará á las costas de Pozo, Boruca, Térraba y Buenos Aires, puntos que serán objeto del estudio de los referidos empresarios.

Que sea el viaje feliz y de provecho positivo.

—Ayer tuvimos el gusto de ver entre nosotros al estimable joven Carlos Alberto Villaseñor que, de regreso de Estados Unidos, donde hace sus estudios, llegó aquí acompañado de su papá don Alberto Villaseñor.

—También llegaron, procedentes de la capital, con motivo de la enfermedad de don Macario Molina, sus hijos América, Rosalita y Porfirio.

—En tren expreso llegó anoche el señor Ministro americano Mr. Merry, tomando enseguida un vapor del Golfo que lo condujo á paso Hondo.—("El Pacífico".)

### El Virrey de Pet-Chili

El Virrey de Pet-Chili, que responde al nombre de Ynan-hi-Kai, es un hombre energético.

Se tendrá la prueba de su carácter leyendo la ordenanza siguiente, que acaba de ponerse en vigencia en toda la provincia de su mando.

"Artículo 19.—Toda persona que haga circular noticias falsas, de tal naturaleza que hagan nacer dudas en el espíritu del pueblo, ó contribuyan á alarmarlo, será decapitada.

Artículo 20.—Toda persona que estudie ó enseñe las prácticas místicas de los boxers ó las doctrinas de "los faros los negros", será decapitada.

Artículo 21.—Todas las personas en reunión pública discutan las malas doctrinas con el fin de promover desórdenes, serán decapitadas.

Artículo 22.—Toda persona que, desempeñando un cargo civil ó militar del Gobierno, sea reconocida culpable de pertenecer á una sociedad que propague doctrinas tumultuosas, será decapitada." Decapitar á cualquiera que propague noticias falsas! El oficio de periodista debe ser imposible en Pet-Chili.

### INTERESES GENERALES

#### Para que el público JUZQUE

San José Costa Rica, agosto 22 de 1904.—Señor don León E. Laprade. Pte.—Muy señor mío: Como para su uso personal usted usa muebles fabricados en mis talleres y conozco por lo tanto la calidad del artículo, ruego le sirva decirme, autorizándome para hacer de su juicio el uso que me convenga, qué concepto le merecen esos trabajos en sí y en relación con los muebles que se venían introduciendo al país, en cuanto á calidad, precio y gusto.—Rogándole disimule esta molestia, me repito su a.fmo. y S. S.—Jorge Morales Bejarano.

Señor don Jorge Morales Bejarano. Muy señor mío: He comprado á Ud. bastantes muebles y he quedado muy satisfecho de ellos tanto en cuanto á trabajo moderno y acabado del mueble y conforme á su deseo me doy el gusto de manifestárselo. De Ud. atto. S. S., León E. Laprade.

Señor don J. F. Echeverría.—Pte. Muy estimado señor mío: Ud. que ha visitado mi Fábrica y Almacén de Muebles y que conoce la calidad de artículos que de ahí salen, creo que se ha formado concepto acerca de él.

Si no tiene inconveniente, le ruego se sirva exponerme por escrito, imparcialmente, para el uso que de su opinión me convenga ese concepto, y si merece ya por el país mismo, por su industria, ya por el número de obreros que ahí tienen trabajo, apoyo decidido por parte de las leyes del país.

Soy de Ud. muy atto. S. S., Jorge Morales Bejarano.

Señor don Jorge Morales Bejarano. Muy señor mío: Muy favorable tiene que ser mi opinión respecto á su taller, almacén y artefacto; y desearía ver que las personas que como Ud. se dedican á mejorar la industria nacional, encuentran la protección á que son acreedoras. Su atto. S. S., J. F. Echeverría, Ingeniero Civil.

### AVISOS DEL DIA

#### AVISO

He autorizado á los señores Abel Muñoz y Maximino Estrada para el cobro de recibos de EL NOTICIERO en esta capital Guillermo Tristán. A. Gérente General. 3 v.

#### AVISO

Se alquila la casa de alto que habito últimamente el licenciado don Nicolás Oreamuno. Entendese con Max. Bustamante. H. S. O.

#### PONCHOS

Desear usted no me negare! Pues á la ferreteria de los señores Manzy y C<sup>a</sup> he mandado para la venta algunos hechos en el país.

Cómprase uno y verá como no hay cosa mejor. F. Vargas G. Turrialba agosto 26, 2 v.

#### DINERO BARATO

Tengo recomendación de colocar C<sup>o</sup> 9000.00 á largo plazo é interés del 10% anual, con garantía hipotecaria.

Se me encargaré diariamente en la oficina del notario don Gregorio Martínez, Avenida 7<sup>a</sup>. Oeste. Agosto 26. Elías Lizano. 3 v.

### AVISOS ANTERIORES

#### Ernesto Martin

#### Abogado y Notario

Bufete, calle 22 Norte, frente á la Gobernación Agosto 18.

#### SEIS MIL COLONES

Se dan á interés seis mil colones en junto ó por partes, á largo plazo. Informes: Este diario G. J. D. G., apartado de Correo número 144. Agosto 25; 6 v.

#### ARROZ á 4-50 QUINTAL!

Un extranjero habiendo correctamente castellano, tenedor de libros, muy al corriente de la venta al mostrador, desea conseguir una colocación. Ninguna exigencia. Se hará cargo de contabilidad, pesquía ó grandes inventarios etc., á precio muy módico. Dirigir la correspondencia á R. F. apartado 458. Agosto 24. 4 v.

#### SE VENDE

Un piano de cuatro octavas, en buen estado y á tono de cuerda. Es adecuado para sesenta ó sesenta y cinco niños. Pueden verlo en mi nueva casa de habitación avenida 7<sup>a</sup> Oeste, número 356, frente al Palacio de Justicia. Agosto 25. 3 v.—Pedro Calderón Navarro.

#### LA CONFIANZA

6.—CASA DE PRÉSTAMOS.—o  
Pavisa al público que por renuncia hecha de los intereses de prestamista ha clausurado el negocio y por consiguiente no hace operaciones de empeño ni de prórroga.

Al mismo tiempo hace saber que los días 8 y 10 de octubre del corriente año de 1 á 5 de la tarde y en el local de la indicada casita de préstamos se procederá al remate de las prendas que no hayan sido retiradas. Por poder de M. Borrell, Agustín Solá. Agosto 25. 6 v.

#### FINCA DE CAFÉ

Se vende en condiciones favorables para el comprador una finca de café, más de cincuenta manzanas de tierra con buena casa de habitación; situada en el barrio de San Rafael de Tres Ríos. Para más pormenores entenderse con Osbaldo Odio. Julio 26. 15 v. ait.

### TEATRO NACIONAL

Gran función de gala para el sábado 27. "María de los Angeles", "El Zetoso" y "Aguza Miradas". Magnífico decorado. Agosto 24. 4 v.

#### MADERAS DE SAN MATEO

En el depósito de maderas situado 50 varas al Norte de la escuela de la casa del doctor Durán, se vende tabloncillo de pichote de seis pulgadas por una á C<sup>o</sup> 1-00, y tabilla también de pichote á ... C<sup>o</sup> 0-85. Agosto 24. 15.

#### BUEN NEGOCIO

Autorizado por la casa "E. Chillo y Compañía", en liquidación, vende una finca situada en el Mesón de Grecia, provincia de Alajuela. Consta de 80 manzanas, ó sean 69 hectáreas, 88 áreas y 96 centésimas; tiene 35 manzanas de café en buen estado, 10 manzanas de caña de azúcar en mal estado y el resto está dedicado á potrero. Hay en la finca un regular beneficio, casa de habitación y dos galpones; y queda á quince minutos de la población de Grecia.

Óirse proposiciones, que serán al contado, hasta el día 1<sup>o</sup> de Setiembre del año en curso.—San José, 5 de Agosto de 1904.—F. AGUILAR B., 15 v. ait.

#### CASAS

Se alquila una casa esquinera á 200 varas del Mercado, en la calle del Tránsito, propia para establecimiento ó para una familia grande; tiene luz eléctrica y dos patios. También otra en 65 colones, cómoda y higiénica. Manuel Boto. Agosto 23.—H. S. O.

#### CONTABILIDAD — Y — TENDURIA MODERNAS

Se necesita una persona que pueda enseñar Contabilidad y Tenduria de libros de los sistemas más modernos y complicados.

Se prefiere si ha practicado en ferrocarriles ó empresas de negocios ramificados.

Puede dirigirse á esta oficina la persona que reúna esas condiciones y que esté dispuesta á pasar dos meses en el campo. Agosto 18. 10 v.

#### AVISO

Habiendo tenido noticia de que mi firma ha sido falsificada en pagarés, hago saber, que, con excepción hecha de unos pagarés que tengo en el Banco Anglo como endosante, no tengo absolutamente ningún pagaré firmado, ni como deudor, fiador ni endosante; y que los que aparecieren así son falsificados. Agosto 18. Jaime G. Bennett. 15 v.

#### CRONICA

Por la honra de Mr. Wood  
Señor Director de EL NOTICIERO.—  
Estimado colega:

Le escribo apresuradamente estas líneas para darle las gracias por los bondadosos conceptos que aparecen en su número de ayer. No necesito decirle que carecen absolutamente de fundamento las miles calumnias que han hecho circular en perjuicio mío, pues jamás he cometido una acción que pudiera avergonzarme; y apesar de lo mucho que se ha dicho, nadie absolutamente se ha atrevido á probar que haya algo de cierto en esos rumores.

Repetiéndole mis agradecimientos por su bondadosa muestra de simpatía y en la esperanza de corresponderle me repito su atto S. S. F. M. H. Wood. Baile

Para el último de este mes, día de San Ramón, se prepara uno por el barrio de la Dolorosa encabezado por varios jóvenes entusiastas. Según indicios que tenemos, estará muy animado y concurrido.

¡Bien por los dolorositos!—GIRALGULLO. Celebración

En la villa del cantón de San Ramón se hacen preparativos para celebrar, como es costumbre en aquel lugar, el día del santo patrono. Muchas son las personas que concurrirán á las festividades, entre otras, varios miembros del Club de Amigos, quienes han sido invitados á un espléndido baile en los salones del Palacio municipal. Sarampión

Ayer murió de esta enfermedad la niña María del Socorro Valverde.

#### De Puntarenas

Por un telegrama particular hemos sabido que en Puntarenas no se ha presentado ningún nuevo caso de tosferina. Se observa la más estricta vigilancia en el cordón sanitario que se ha formado para resguardar á los enfermos.

#### Beneficio

El jueves de la semana próxima entrante tendrá lugar la función de beneficio del señor Medina, actor cómico de la Compañía de zarzuela nacional.

#### Defunciones

Día 25.—Macedonio Chavarría Campos, de 33 años, hijo de Celedonio Chavarría y Florencia Campos, murió en el Hospital, vecino de las Minas. Ramona Rojas, de 22 años, hija de Francisca Rojas, distrito del Carmen. Odilia Daisy Francisca de Jesús Sánchez, de 1 año, 8 meses y 25 días, hija de Josefa Sánchez, distrito del Hospital. Mercedes Dionisia Calvo, de 2 años, 3 meses y 27 días, hija de María Calvo, distrito del Hospital. Isabel del Socorro Valverde, de 9 meses 2 días, hija de Elena Valverde, distrito del Carmen.

#### Arceles

Ayer no hubo ni entradas ni salidas en la cárcel de esta ciudad.

#### Impuestos

El Ferrocarril de Costa Rica ha entregado al Gobierno la suma de ..... ₡ 1725 35, valor del impuesto sobre bo-

letos vendidos durante el pasado mes de julio.

**Las mentiras de EL NOTICIERO**  
No faltará algún periódico que, por boca de algún médico que no sabe lo que pasa, desmienta lo que dijimos acerca de un tuberculoso que arrojó sangre frente á la Inspección de Hacienda. La noticia por más que la desmientan, es cierta y si el referido doctor ignora lo ocurrido, de ello no tenemos nosotros la culpa como tampoco la tenemos de que en este mundo haya gente inútil.

#### San Lucas

No tiene más que dieciocho años un individuo llamado Nemecio Ramírez, y ya va á visitar el presidio de San Lucas á donde lo manda la justicia por haber cometido el delito de violación, en la infanta, Leona López. "El Pacífico".

#### Por la subridad

La Jefatura de Higiene replica á los médicos de San José se sirvan dar cuenta por escrito de todo caso de enfermedad contagiosa que en su práctica se les presente.

#### De Alajuela

Don Enrique Echandi ha obsequiado á la Junta Escolar una pintura referente á Juan Santa María. El cuadro desnaturaliza el episodio histórico y atrofia la facultad de sentir la impresión de las verdaderas obras de arte.

—El 15 de setiembre se colocará en la escuela —entre dos discursos— el retrato del licenciado don Mauro Fernández, hecho en Nueva York por la casa de Van Dick.

—Han estado quitando ramas á los árboles del Parque. Lo que se gana en luz se pierde en frescura.

—El 28 de este mes se celebrará un turno en la "Concepción, cuyo producto se invertirá en las alegres fiestas del 8 de diciembre.—Corresponsal.

### COMUNICADOS

#### Protesta del personal docente de San Antonio de Belén

En "El Orden Social" N<sup>o</sup> 120, hemos visto un comunicado en que un tal A. J. G. asegura, entre otras cosas: "que en la misma hora en que se verificaba la procesión fúnebre de una de las principales matronas de este pueblo, los representantes de Minerva organizaron una manifestación á todas luces reprochable, impropias de sentimientos cristianos ó condecoradas de las más triviales reglas de educación".

Como el honorable público sensato no está al cabo de saber con certeza lo que en este pueblo pasa, deseamos ponerle al tanto de lo ocurrido, pero nunca con el objeto de contestar á quien no merece otra cosa que el desprecio, sino la de satisfacer al público, que es á quien le merecemos respeto.

Es cierto, que el lunes 15 de los corrientes, como á eso de las 6 de la tarde, trasladados en un carrito los enseres escolares de la casa de A. Julián González, casa bastante "incómoda y anti-higiénica", á otra situada en el centro, bastante espaciosa y decente, después de que hubimos asistido al sepelio del cadáver de la señora María Lobo; pero, no es como falsamente asegura el que se firma A. J. G. "persona que bien conocemos como insignificante ó baladí y bien conocida de este pueblo por sus antecedentes....."

Creemos no haber cometido ningún acto contra el decoro y buena educación con haber trasladado los muebles, después de haber acompañado el cadáver de que ya hemos hecho referencia, para que el susodicho A. J. G. haya tenido el atrevimiento de dirigirnos injurias y decir falsedades propias de un "corazón mezquino y depravado".

Suponemos que este individuo por motivos de despecho ó venganza, porque el tal posee un corazón malvado, "quiera arrojarnos la baba y el veneno de una vívora de esas que muerden y ocultan la cabeza".

Podemos justificar con las principales personas de este pueblo, la conducta que hemos observado durante el tiempo de nuestra estada en este lugar, ya como maestros de escuela, ó ya como particulares. Por lo tanto, "protestamos energicamente" de las falsedades é injurias que, imprudentemente tuvo á bien darle acogida en sus columnas "El Orden Social", siendo éste un periódico "católico" como lo ostenta; y de cualquiera otra correspondencia que se nos dirija en cualquier otro periódico, firmado por la persona á que nos hemos referido.—EL PERSONAL DOCENTE. Sr. Antonio de Belén 24 de agosto de 1904.

# "LA CONFEDERACION"

## Sociedad Canadiense de Seguros sobre la Vida

W. H. BEATTY, Presidente.

W. C. Macdonald, Actuario.

J. K. Macdonald, Gerente.

FUNDADA EN 1871—OFICINA PRINCIPAL: TORONTO, CANADA. SUCURSAL EN MÉJICO. —FUNDADA EN 1871

Capital \$ 1.000.000

RESERVA \$ 8.127.710

—SEGUROS EN VIGOR EL 1º DE ENERO DE 1903: \$ 34.609.831.00—

— Sobrante \$ 651.134

Esta Sociedad ha abierto sus operaciones en este país, desde el 1º del corriente mes, y por mi medio ha nombrado Agente General en Costa Rica, al señor don José Antonio Lara.—San José, Costa Rica. Enero 1º 1904.

CONFEDERATION LIFE ASSOCIATION. p. p. **H. R. Tilley**, Admor. en las Antillas y Centro-América. Kingston, Jamaica

— APARTADO 45 —

OFICINAS: FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA Calle 19 N.

## Gran Fábrica, Almacén y venta de muebles

SI QUIERE UD. VER UNA MAQUINA PERFECTA MOVIDA ELÉCTRICAMENTE, CONCURRA AL TALLER DE

**JORGE MORALES BEJARANO**—FABRICANTE EN MUEBLES

—Avenida Central: Cuesta de Moras, n° 531.—

Abril 23.

## LINEA

## Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes

"SIBERIA" "ALLEGAHNY" "SARNIA" "ALTAI"  
y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SENOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia se encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. **LOUIS WICHMAN** Agente: Limón 5 de enero, de 1904.

## Zapatería italiana de

**ANTONIO CARBONI**

CALLE 18 NORTE y 4ª AVENIDA OESTE

Completo surtido de toda clase de materiales para zapatería, renovado constantemente con artículos importados directamente de Estados Unidos y Europa, á precios que no admiten competencia.

Calzado de todas clases y formas, clavado y cocido, hecho con los mejores materiales que vienen al país, razón por la cual se garantiza su duración.—San José, junio 18 de 1904.

## Jabonería de Limón

Unicos agentes, Lindo Bros. Blanco de Marsella, Veta azul, amarillo y negro, sistema inglés. Pidan muestras á J. Gil. Limón, Costa Rica. Julio 20.

**Heno fresco** bueno para alimentar animales; otro para hacer colchones y empacar mercaderías delicadas, se vende en pacas muy bien prensadas en la caballería frente á la del gobierno.—**M. Gutiérrez**. Marzo 3m

**AVISO** Se pone en conocimiento de los deudos ó encargados que tienen en arrendamiento nichos ó fosas en el panteón de esta ciudad, y cuyo plazo está vencido, que si dentro de un mes, no se presentan hacer la respectiva renovación de una ó otra localidad, serán exhumados los cadáveres en ellos existentes, y colocados los restos en el Osario general. Agosto 24. 1 m.

### SERVICIO DE COCHE

#### FÚNEBRE EN CARTAGO

Se avisa al público que por contrato celebrado entre la Junta de Gobierno del Hospital de esta ciudad y los señores Arias & Baldares, estos últimos harán el servicio de coche fúnebre en esta ciudad por el precio de C. 25-50 siempre que á ellos se les compre un stand cuyo valor no baje de esa suma. Aquellas personas que no compraren á los señores Arias & Baldares el stand, tienen derecho á usar el coche, pero pagando C. 50-50. Los anteriores precios comprenden los servicios de conducir el féretro de la casa mortuoria á la iglesia y de ésta al cementerio de este centro. Secretario de la Junta de Gobierno del Hospital de Cartago. Junio 19. 1 año.—Félix Mata.

### AVISOS ECONÓMICOS

Se vende una máquina de escribir "Hammond" en perfecto buen estado. Informes en la oficina de Walter J. Ford. Agosto 17. 5v.

Máquina de coser. Se vende una marca "Singer", modelo reformado, en perfecto buen estado. Informes en EL NOTICIERO. Agosto 16. h. s. o.

Cocinera.—Se necesita una extranjera, honrada, con buenas recomendaciones. Se le pagará bien sueldo. Informes en la panadería de don Eugenio Lamico. Agosto 26. 10 v.

Dinero.—Hay C. 5-500 disponibles para colocar al 1 o/o con primera hipoteca de fincas urbanas en esta ciudad. Informes en la panadería de don E. Lamico. Agosto 26. 10 v.

Compra una caldera de quince á veinte caballos de fuerza. Dirijirse á Anastasio Herrero. Agosto 26. 10 v.

Se desea casa pequeña para dos personas, céntrica y decente, con buena vecindad y de 25 á C. 30. Paga segura. Dirijirse apartado correo 168. Agosto 23. 10 v.

Se desea comprar negocio pulpería y taquilla esta ciudad de tres á cuatro mil pesos de costo. Se pagará mitad al contado y resto plazos convenientes. Informarán esta oficina. Agosto 23. h. s. o.

Se perdió en Curridabat, poco 2 años de edad, orejillo careto, patas blancas, con número 2 lado montar. Dá gratificación por informes sobre paradero, Joaquín Pérez, en Curridabat ó en esta ciudad. Agosto 23. 10 v.

Volanta.—Se vende una en buen estado y á precio módico. Informes 8ª Avenida Oeste, número 145. Agosto 23. 10 v.

Dinero. C. 20,000 se colocan á menos del uno por ciento, con hipotecas de primer orden. Casilla N° 414.

Se vende una pulpería con taquilla en buen punto. En esta oficina informarán. 10 v. Agosto 18.

Vendo un solar barato, pero al cortado, sito en la calle que de la plaza de la Dolores conduce á la real vía á Desamparados.—Manuel Dengo. Agosto 15. 10 v.

Se desea comprar una máquina de hacer candelas de esparta. Dirijirse con toda clase de datos á esta oficina. Agosto 23. 10 v.

Casa pequeña, aseada, C. 50, seca y con buena vecindad, se desea para matrimonio solo. Informes en esta oficina ó escribir al apartado 311 Agosto 23. 10.

### AL PUBLICO EN GENERAL

Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajos. Especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables.

ULTIMO METODO DE ESTADOS UNIDOS. Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Los domingos días de fiesta de 7 á 11. Fuera de las horas de oficina se cobrará el doble por los servicios profesionales. Dr. E. A. Fris, C. rujano Dentista. Casa que fué de don Teófilo Alfaro. Calle del Tranvía. Junio 23.

**LEGITIMA LEMAÎTRE**  
Fósforo natural orgánico asimilable.  
GRABES y GRANULADO  
El fósforo es la vida!  
Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Extenuación física e intelectual, Neurastenia, Diabetes, Embarazo, Lactancia, Crecimiento penoso, Convalecencias, Debilidad mental, Fosfaturia, Impotencia.  
Tuberculosis  
Afecciones pulmonares  
Grupos e hipocostosis  
**LEGITIMA LEMAÎTRE**  
QUAYACOLA  
PARIS, 12, R. Vavin de Venta en todas las Farmacias

## Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMÁN

Trabajos enteramente de confianza; 125 varas, Calle recta abajo de la caballería de don Adolfo Sáenz.—**MARTIN TEILLAGORRY**.—**BERNARDO SARRATEA**.

## JARDINERIA ARTISTICA DE ANDERSON HNOS

ENTRE LA CASA DE DON MAURO FERNÁNDEZ Y EL PARQUE NACIONAL

LA PRIMERA Y MEJOR SURTIDA EN CENTRO AMÉRICA

Invito á mi numerosa clientela y amigos á visitar mi jardín y ver las grandes mejoras y el nuevo surtido de plantas y flores, GRANDES PALMERAS, ARBOLES FRUTALES y de ADOÑO, CONÍFERAS, ROSALES, cantidad numerosa de CLAVELLES y otras flores. Trabajos artísticos nuevos. Todos los trabajos artísticos son ejecutados por mi personalmente. Los trabajos de Floricultura, construcción de parques y jardines y cuidados de éstos son siempre ejecutados por mis mejores empleados lo mejor que tiene Costa Rica en este ramo) bajo mi dirección. En San Pedro del Moján [finca La Paulina] tengo una gran plantación á disposición de mi jardinería. La Jardinería Artística tiene la vista más bella de San José, es un lugar preferido para recreo y cuenta hace 10 años con la clientela de las familias más distinguidas de país. Tengo planes para parques, jardines y decoraciones de casas. Precios baratos. También vendo canarios.—**ALFREDO ANDERSON**. Julio 20.

## Gratificación

Se dará una gratificación al que me dé razón del paradero ó me presente una vaquilla que debe haber parido ya, negra, cacho cangreja, marcada con LL y que se me perdió del sito "El Aguacats" en Abril próximo pasado.—**LEON LEON**.—Curridabat, Agosto 25 de 1904.